HONDURAS:

Vulnerabilidad de sectores productivos ante expansión del COVID-19

m. Carmen Fernández díez (IFD/CMF), SIMON FERNANDEZ (IFD/CMF) Alejandro TÁmola (IFD/CMF), Alexander vasa (IFD/CMF), Sergio Deambrossi (INE/TSP), ana rios (CSD/RND), Olga Gómez (CSD/RND) y Erick Mendez (INT/TIN)

Índice

[Siglas y acrónimos 3](#_Toc36834034)

[Resumen Ejecutivo 4](#_Toc36834035)

[I. Introducción y Marco Analítico 5](#_Toc36834036)

[II. Situación de Vulnerabilidad 7](#_Toc36834037)

[A. Situación General 7](#_Toc36834038)

[B. Situación por Sectores 8](#_Toc36834039)

[III. Conclusión 10](#_Toc36834040)

[Anexo I: Aspectos Metodológicos 11](#_Toc36834041)

# Siglas y acrónimos

|  |  |
| --- | --- |
| IV | Índice de vulnerabilidad |
| MiPyME | Miro, pequeñas y medianas empresas |

# Resumen Ejecutivo

Este documento presenta un análisis de vulnerabilidades desagregado por sectores y con referencia a la situación de las MiPyME en Honduras. Los sectores analizados son: turismo, transporte de carga y de pasajeros, textil y maquila y agroalimentario. Para la determinación de la vulnerabilidad general de un sector se agruparon los factores de riesgo en cuatro áreas: (i) oferta; (ii) demanda; (iii) financiera y patrimonial; y (iv) sistémico y regulatorio. A cada factor de riesgo se le asignó un grado cualitativo de materialización potencial e impacto del riesgo, a saber: moderado, significativo, severo y extremo. Una vez asignada la calificación de riesgo/vulnerabilidad para cada factor, se evaluaron los resultados y se agregaron en un índice que asigna un peso de 30% respectivamente para los factores de oferta, demanda y financieros y patrimoniales y de 10% para los factores sistémicos y regulatorios.

El mayor índice de vulnerabilidad global se presenta en el sector turismo (con un índice de vulnerabilidad de 0,77 severa de grado cuatro), seguido por el sector de transporte, agropecuario y textil y maquila (con índices severos de grado tres, 0,57, 0,56 y 0,53, respectivamente).

El sector del **turismo** presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado cuatro, con un índice de vulnerabilidad (IV) de 77, como consecuencia de factores de demanda (100), seguido de los factores de oferta (73) y por los factores financieros y patrimoniales (66). El sector contribuye un 11,7% al PIB y en un 12,2% al empleo, aproximadamente el 26,4% de su producción se orienta a la demanda externa. Existen alrededor de 4 mil MiPyME (entre el 85 y el 95% de las empresas del sector).

El sector de **transporte** tiene un grado de vulnerabilidad alto de grado tres con un IV de 57. Su contribución al empleo es del 3,05%. El sector en su conjunto al nivel de actividad en un 3,49%. El 25% de las MiPyME proveedoras de servicios son empresas de transporte. El subsector **transporte de pasajeros** presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado tres, con un IV de 59 como resultado de factores de oferta, demanda y financieros. El subsector de **transporte de carga** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado dos, con un índice menor de vulnerabilidad (39), como resultado de factores de severidad de los riesgos especialmente financieros y patrimoniales.

El sector de **textil y maquila** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado dos, con un índice de 53. Los factores que más contribuyen son los de oferta (66), seguidos de los de demanda (50) e institucionales (50). El sector de textil, cuero y calzado contribuye en un 3,23% al total de empleos y un 26,1% al PIB. La actividad del sector industrial se centra en productos de bajo valor añadido, correspondiendo la mayor participación a las manufacturas, procedentes principalmente de la maquila (17% del VAB). El 42% del valor de la producción se exporta.

El sector **agroalimentario** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado tres, con un índice de 43, guiado por factores de percepción de riesgo en la oferta (66), financieros (61) y de demanda (50). Estos índices consideran la distinción entre productores pequeños y medianos (43) y grandes (49), así como entre MiPyME (50) y agroindustria (53). El sector tiene una contribución alta al empleo, en un 32% de la población activa, con más de 50 mil MiPyME, el 40% de las MiPyME se dedican a procesamiento en el agro. El sector contribuye en 25% al nivel de actividad, si se considera la actividad de la industria agroalimentaria (50%) el valor se incrementa. Además, más del 67,1% de la producción del sector agroalimentario se destina a exportación.

# El análisis concluye que los sectores productivos se encuentran en una situación de vulnerabilidad severa ante la crisis del COVID-19 (en promedio con una severidad de grado 3). Introducción y Marco Analítico

Este documento presenta un análisis de vulnerabilidades desagregado por sectores y con referencia a la situación de las MiPyME en Honduras. Se consideran en particular los siguientes cinco sectores: Turismo, Transporte de carga y de pasajeros, Textil-Maquila, y Agroalimentario.

**Tabla I.1**

**Sectores considerados**

|  |  |
| --- | --- |
| **Sector** | **Rama** |
| **Servicios** | Turismo |
| Transporte de carga |
| Transporte de pasajeros |
| **Industria** | Textil – Maquila |
| **Agroalimentario** | Pequeños y medianos, grandes, MiPyME y agroprocesamiento |
|  | |

Para la determinación de la vulnerabilidad general de un sector se identifican cuatro áreas o factores: (i) oferta; (ii) demanda; (iii) financiera y patrimonial; y (iv) y sistémico y regulatorio. En estas cuatro áreas se identifican tipos de riesgo y se los evalúa asignándoles un grado cualitativo de materialización potencial e impacto del riesgo, a saber: moderado, significativo, severo y extremo. La calificación de cada componente ha sido llevada adelante por expertos sectoriales del Banco Interamericano de Desarrollo, quienes han generado una evaluación general al momento del inicio de la crisis del COVID-19, basada en sus percepciones, experiencia y utilizando distintas fuentes de información (incluyendo entre otras, entrevistas a cámaras de comercio y actores relevantes, estadísticas de acceso público y otros informes especializados). Los factores considerados y las distintas áreas a las que pertenecen se detallan en el Tabla I.2.

**Tabla I.2**

**Áreas de clasificación y factores identificados**

**que contribuyen al índice de vulnerabilidad sectorial [[1]](#footnote-2)**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo analítico** | **Factor** |
| **Oferta** | Limitaciones uso de fuerza de trabajo |
| Limitaciones al uso de capital fijo (oficinas, centros comerciales, maquinas, etc.) |
| Insuficiencia en cantidad y calidad de insumos físicos |
| Limitaciones al acceso a servicios (transporte, comunicación) |
| Aumento de los costos de insumos y de producción |
| **Demanda** | Reducción de la demanda interna / domestica |
| Reducción en la demanda de exportación o extranjera |
| **Financiera** | Retraso o interrupción del ciclo de pagos |
| Reducción o interrupción de financiamientos de corto plazo |
| Reducción o interrupción de financiamiento de mediano y largo plazo |
| Aumento de los costos financieros y de intermediación (tasas de interés, comisiones, etc.) |
| **Patrimonial** | Reducción del valor de los activos reales por retracción de la demanda |
| Acumulación de pasivos (alquileres, sueldos, etc.) |
| **Sistémico y regulatorio** | Inestabilidad política y social |
| Incertidumbre institucional y legal |
| Fuente: IFD/CMF. | |

Una vez asignada la calificación de riesgo/vulnerabilidad para cada factor, se evalúan los resultados y se agregan en un índice que asigna un peso de 30% respectivamente para los factores de oferta, demanda y financieros y patrimoniales y de 10% para los factores sistémicos y regulatorios.[[2]](#footnote-3) De esta manera se obtiene un índice general de vulnerabilidad sectorial junto a índices parciales para los distintos grupos analíticos ( oferta, demanda, financieros y patrimoniales y sistémicos y regulatorios). Al momento de esta nota, se han realizado análisis similares para otros países de la región (Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Honduras, México, y Uruguay), lo cual permite dimensionar más claramente la distribución de vulnerabilidades entre países.

De manera adicional, también se presenta el grado de vulnerabilidad agregado generado por dichos sectores productivos utilizando distintos ponderadores, entre los que se destacan: contribución al empleo, contribución al PIB, contribución al total de empresas MiPyME[[3]](#footnote-4).

# Situación de Vulnerabilidad

## Situación General

Atendiendo a la importancia relativa de los sectores con relación a la generación de empleo, la participación en el PIB y el número de empresas MiPyME, como así también a la disponibilidad de información adecuada para llevar adelante el análisis de vulnerabilidad, los sectores considerados en el análisis para Honduras incluyen a los siguientes sectores: turismo, transporte de carga y de pasajeros, textil y maquila y agroalimentario.

En la tabla II.A.1 se presenta el grado de vulnerabilidad calculado para cada sector. Como puede observarse, el mayor índice de vulnerabilidad global se presenta en de turismo (con índices de 77), seguido de transporte de pasajeros, agroalimentario, textil y transporte de carga. La media simple de sectores es de un IV de 57 (severo grado 3). Al ponderarse los índices sectoriales por la contribución al PIB o por empleo, los valores ponderados arrojan un IV de 58 y 60 (severo, grado 3).

**Tabla II.A.1**

**Índice de vulnerabilidad (IV) por sectores.**

**El IV ha sido escalado para tomar valores entre 0 y 100.**

**Un valor más alto indica una mayor vulnerabilidad global del sector.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Sector** | **Índice vulnerabilidad** |
| Turismo | 77 |
| Transporte de pasajeros | 59 |
| Agroalimentario | 56 |
| Textil - Maquila | 53 |
| Transporte de carga | 39 |
|  |  |
| *Mediana sectores* | *56* |
| *Promedio simple sectores* | *57* |
| *Promedio sectores (ponderado por contribución al PIB) (\*)* | *58* |
| *Promedio sectores (ponderado por contribución al empleo) (\*)* | *60* |
| Fuente: IFD/CMF.  *(\*) La ponderación considera sólo los sectores enumerados. El IV ha sido escalado para tomar valores entre 0 y 100. Un valor más alto indica una mayor vulnerabilidad global del sector.* | |

## Situación por Sectores

Antes de pasar a la discusión de la situación por sectores, conviene recordar que la metodología utilizada está identificando un grado de vulnerabilidad global del sector determinado por el impacto del COVID-19. El análisis está, por construcción, centrado en los sectores en los que se espera un mayor impacto, por lo que se está graduando a partir de un nivel de vulnerabilidad elevado. Atendiendo a esto, el siguiente cuadro propone los siguientes rangos para la interpretación del índice (que serán usados en la discusión de esta sección).

**Tabla II.B.1**

**Clasificación cualitativa del**

**Índice de vulnerabilidad (IV)**

|  |  |
| --- | --- |
| **IV** | **Interpretación** |
| 0-24 | Severo grado 1 |
| 25-49 | Severo grado 2 |
| 50-74 | Severo grado 3 |
| 75-100 | Severo grado 4 |
| Fuente: IFD/CMF. | |

El **sector turismo**, presenta un grado de vulnerabilidad severo de grado cuatro, con un índice de vulnerabilidad (IV) de 77. Según la contribución de los distintos factores al índice global para el sector, se observa que el mayor índice de precepción de la materialización de riesgos se encuentra en los factores de demanda (100), seguido de los factores de oferta (73) y luego por factores financieros y patrimoniales (66). Los factores que menos contribuyen a la volatilidad sectorial son los institucionales (50).

Dentro de cada uno de estos grupos de factores los más relevantes están relacionados con la reducción de la demanda, tanto interna como externa. Por el lado de los factores de oferta destacan las restricciones en el uso del factor trabajo y del capital fijo como instalaciones y oficinas como riegos de mayor impacto. También con riesgo elevado la insuficiencia en cantidad y calidad de los insumos y las limitaciones en el acceso a servicios como transporte y comunicaciones. Por el lado de los factores financieros y patrimoniales, destaca el retraso o interrupción del ciclo de pagos. También se considera elevado el impacto de la reducción en el valor de los activos patrimoniales por la retracción de la demanda y la acumulación de pasivos por atrasos en pagos de sueldos, alquileres, etc. También se considera de riesgo elevado la reducción o interrupción de financiamientos de corto y de mediano plazo. El sector contribuye un 11,7% al PIB y en un 12,2% al empleo, aproximadamente el 26,4% de su producción se orienta a la demanda externa. Existen alrededor de 4 mil MiPyME (entre el 85 y el 95% de las empresas del sector). A nivel general, la capacidad de la MiPyME de realizar transferencias por otros canales como el comercio electrónico es medio-bajo[[4]](#footnote-5).

El sector **transporte** en su conjunto tiene un grado de vulnerabilidad alto de grado tres con un IV de 57. Su contribución al empleo es del 3,05%. Contribuye al nivel de actividad en un 3,49%. El 25% de las MIPYME proveedoras de servicios son empresas de transporte. El sector de **transporte** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado tres, (con un IV de 57), como resultado de factores de severidad de los riesgos especialmente en restricciones de demanda (66) y temas financieros patrimoniales (61). Destacan los riesgos percibidos financieros de retrasos en la interrupción de ciclos de pagos y la acumulación de pasivos. En menor medida, se perciben riesgos altos de reducción en la oferta por limitación de la fuerza del trabajo y del capital, y acceso a servicios, De lado de la demanda, la caída tanto de la demanda interna como de exportación, y de financiamiento de corto y mediano plazo, y por último la incertidumbre institucional y legal. El subsector de **transporte de pasajeros** tiene un mayor grado de vulnerabilidad (59), en donde se perciben riesgos mayores desde el punto de vista de las limitaciones de la fuerza de trabajo, la reducción de la demanda interna, el retraso o interrupción de los ciclos de pagos, y la acumulación de pasivos.

El sector **agroalimentario** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado tres, con un índice de 56, guiado por factores de percepción de riesgo significativo de oferta (66) y financieros y patrimoniales (61). El índice de vulnerabilidad contempla el análisis para el subsector de pequeños y medianos (43), grandes (49) productores, MiPyME (50) y Agroindustria, encontrando riesgos mayores en el subsector de agroindustria (53), fundamentalmente limitaciones severas en las limitaciones de la oferta como mano de obra y capital fijo. El sector tiene una contribución alta al empleo, en un 32% de la población activa, con más de 50 mil MiPyME, el 40% de las MiPyME se dedican a procesamiento en el agro. El sector contribuye en 25% al nivel de actividad, si se considera la actividad de la industria agroalimentaria (50%) el valor se incrementa. Además, más del 67,1% de la producción del sector agroalimentario se destina a exportación.

El sector de **textil y maquila** tiene un grado de vulnerabilidad severo de grado dos, con un índice de 53. Los factores que más contribuyen son los de oferta (66), seguidos de los de demanda (50) e institucionales (50). Del lado de la oferta les afectan factores de limitaciones en el uso del factor trabajo y de capital fijo como maquinaria e instalaciones), del lado de la demanda se consideran factores con una elevada percepción del riesgo la caída en la demanda de exportación. Mientras que, desde el lado financiero y patrimonial, se resalta el retraso e interrupción de los ciclos de pagos y la reducción en el valor de los activos. El sector de textil, cuero y calzado contribuye en un 3,23% al total de empleos y un 26,1% al PIB. La actividad del sector industrial se centra en productos de bajo valor añadido, correspondiendo la mayor participación a las manufacturas, procedentes principalmente de la maquila (17% del VAB). El 42% del valor de la producción se exporta.

**Tabla II.B.1**

**Situación por sectores**



Fuente: Elaboración propia.

# Conclusión

El análisis concluye que los sectores productivos que pueden considerarse de mayor vulnerabilidad en Honduras ante la crisis del COVID-19 dentro de los analizados son: turismo con un impacto severo de grado cuatro, seguido del sector transporte de pasajeros, sector agropecuario, y textil-maquila con severidad de grado tres. El subsector de transporte de carga se encuentra en una situación de menor severidad del impacto, grado dos (ver tabla II.A.1).

Este diagnóstico toma en consideración los sectores que presentan una mayor probabilidad de verse afectados en términos de pérdidas de empleo en función de la posible materialización de los siguientes riesgos identificados ante la crisis del COVID-19: (i) factores de contracción de la oferta (como limitaciones al uso del factor trabajo, insuficiencia en la cantidad y calidad de insumos variables, aumentos en los costes de factores de producción, disrupciones en la cadena de valor, entre otros; (ii) factores de contracción de la demanda (como los cambios en los comportamientos y preferencias del consumo, restricciones de liquidez de demandantes, reducción en la demanda de exportación, entre otros); (iii) factores financieros (como retraso e interrupción en los ciclos de pago, reducción o interrupción de financiamiento, incremento en los costos de financiamiento) y patrimoniales (reducción en el valor de activos y acumulación de pasivos); y (iv) otros riesgos sistémicos y del entorno regulatorio (incertidumbre institucional y legal e inestabilidad política y social).

# Anexo I: aspectos metodológicos

Este documento presente un análisis de vulnerabilidades desagregado por sectores y con referencia a la situación de las MiPyME. Se consideran en particular los siguientes sectores: Turismo, Transporte de carga y de pasajeros, Textil-Maquila y Agropecuario.

Para la determinación de la vulnerabilidad general de un sector se identifican factores agrupados en cuatro áreas: oferta, demanda, financiera y patrimonial y sistémico y regulatorio. En estas cuatro áreas se identifican tipos de riesgo y se los evalúa asignándoles un grado cualitativo de materialización potencial e impacto del riesgo, a saber: moderado, significativo, severo y extremo.

La calificación de cada componente ha sido llevada adelante por expertos sectoriales del Banco Interamericano de Desarrollo, quienes han generado una evaluación general al momento del inicio de la crisis del COVID-19, basada en sus percepciones, experiencia y utilizando distintas fuentes de información (incluyendo entre otras, entrevistas a cámaras de comercio y actores relevantes, estadísticas de acceso público y otros informes especializados). Los factores considerados y las distintas áreas a las que pertenecen, junto con una descripción del concepto se incluyen en el cuadro A.I.1.

Una vez asignada la calificación de riesgo/vulnerabilidad para cada factor, se evalúan los resultados y se agregan en un índice que asigna un peso de 30% respectivamente para los factores de oferta, demanda y financieros y patrimoniales y de 10% para los factores sistémicos y regulatorios. Se le ha dado mayor ponderación relativa a los factores que se consideran más volátiles en el corto plazo (oferta, demanda, factores patrimoniales y financieros), pero también se ha decidido la inclusión de factores institucionales debido al riesgo en esa dimensión que emerge por la significatividad del problema generado por la pandemia del COVID-19.

De manera adicional, también se presenta el grado de vulnerabilidad agregado generado por dichos sectores productivos utilizando la contribución al PIB y al empleo como ponderadores alternativos. En este caso (ver tabla II.A.1), se están considerando las contribuciones sólo de los sectores bajo análisis, con lo cual los ponderadores se recalculan para llegar al 100 a pesar de que la contribución al PIB esté en torno al 35% y del empleo cerca del 41%.

**Interpretación del IV**

La metodología utilizada está identificando un grado de vulnerabilidad global de un sector determinado por el impacto del COVID-19. Los sectores analizados han sido elegidos por su importancia relativa en lo que refiere a la creación de empleo y a su contribución al PBI y por su potencial vulnerabilidad ante los cambios en las condiciones de oferta, demanda, financieras y patrimoniales, como así también institucionales. En ese sentido, el índice está graduando a partir de un nivel de vulnerabilidad elevado. De esta manera, el que un sector cuente con un IV relativamente bajo, por ejemplo, entre 0 y 24, no significa que ese sector no sea vulnerable, sino que está en un primer nivel de severidad dentro de los afectados. Para resaltar este concepto, se propone en el siguiente cuadro una lectura por rangos del IV que va desde “Severo grado 1” a “Severo grado 4”.

**Tabla A.I.1**

**Clasificación cualitativa del**

**Índice de vulnerabilidad (IV)**

|  |  |
| --- | --- |
| **IV** | **Interpretación** |
| 0-24 | Severo grado 1 |
| 25-49 | Severo grado 2 |
| 50-74 | Severo grado 3 |
| 75-100 | Severo grado 4 |
| Fuente: IFD/CMF. | |

De manera adicional, un IV más elevado no debe interpretarse de manera directa como un ordenamiento directo para guiar la asignación de recursos paliativos. Para ellos debe realizarse un análisis más pormenorizado, atendiendo no solamente a la vulnerabilidad global sino a la situación por factores y al instrumento a utilizar. Por ejemplo, si un sector A tuviese un IV global mayor que un sector B y se estuviese considerando la utilización de instrumentos financieros, sería aconsejable prestar particular atención a la situación de los factores financieros y patrimoniales que contribuyen al índice. Y aún en el caso de un mayor índice de vulnerabilidad a nivel de subcomponente, eso no debe interpretarse de manera directa y monótona como un ordenamiento para establecer sectores prioritarios, ya que es posible que el retorno social esperado de la utilización de ciertos instrumentos no sea lineal condicional al grado de vulnerabilidad calculado. Hechas estas acotaciones, a continuación, se discuten brevemente las condiciones en los distintos sectores considerados.

**Cuadro A.I.1**

**Descripción componentes índice de vulnerabilidad**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  | **Riesgo** | **Descripción** |
| Oferta | Operativo | Limitaciones uso de fuerza de trabajo | Indica las limitaciones en la disponibilidad efectiva de la fuerza de trabajo, con relación a la disponibilidad habitual en condiciones normales.   La disponibilidad efectiva ha de tratar de considerar el uso efectivo de la fuerza de trabajo. Así, por ejemplo, si nominalmente se cuenta con el 100% de la fuerza de trabajo, pero solo pueden trabajar una jornada reducida de medio día, la disponibilidad efectiva puede ser del 50% (o todavía menor si se considera un grado de pérdida de eficiencia en la organización del trabajo.  Considerar la posibilidad de hacer uso de teletrabajo, turnos alternativos/extendidos y otras soluciones que puedan presentarse. |
| Oferta | Operativo | Limitaciones al uso de capital fijo (oficinas, centros comerciales, maquinas, etc.) | Refiere a las limitaciones al uso de activos necesarios para la producción.   Atender especialmente la posibilidad o grado de continuidad que pueda lograrse mediante arreglos alternativos (por ej.: uso de turnos para minimizar número de empleados en un horario) y la importancia relativa de comercialización digital (presencia digital y capacidad logística). Considerar la disponibilidad equivalente de manera similar a las limitaciones de trabajo (arreglo de turnos, canales digitales, otros). |
| Oferta | Operativo | Insuficiencia en cantidad y calidad de insumos físicos | Limitaciones al acceso de insumos de producción (de bienes o servicios).   Considerar, energía, materias primas e insumos físicos en general. No considerar servicios como transporte, comunicaciones ni financieros (considerados aparte).  Considerar la posibilidad de utilizar insumos de menor calidad o cambios en las relaciones de uso. |
| Oferta | Operativo | Limitaciones al acceso a servicios (transporte, comunicación) | Limitaciones logísticas y de servicios de comunicación.  Considerar las limitaciones a la logística (en particular a los servicios de transporte y distribución) y a los servicios de comunicaciones. |
| Oferta | De mercado | Aumento de los costos de insumos y de producción | Aumento de los costos de producción de bienes y servicios (mano de obra, servicios del capital, transporte, energía, comunicaciones, etc.).  En términos reales.  Considerar costos de manera global aun cuando insumos particulares puedan tener incrementos muy significativos. |
| Demanda | De mercado | Reducción de la demanda interna / domestica | Reducción de la demanda interna por los bienes y/o servicios producidos. Incluye demanda de consumidores (familias o empresas) y del gobierno. |
| Demanda | De mercado | Reducción en la demanda de exportación o extranjera | Reducción de la demanda externa por los bienes y/o servicios producidos. Considerar la demanda de turistas por bienes y servicios provistos dentro del país como demanda externa. |
| Financiero | de Liquidez | Retraso o interrupción del ciclo de pagos | Grado de retracción o demora en los pagos por ventas de bienes y servicios realizados. con relación a las condiciones usuales |
| Financiero | de Liquidez | Reducción o interrupción de financiamientos de corto plazo | Reducción o interrupción de financiamientos de corto plazo (crédito de proveedores, factoreo, capital de trabajo, otros financiamientos de corto plazo (ej. tarjetas de crédito) |
| Financiero | Crédito | Reducción o interrupción de financiamiento de mediano y largo plazo | Reducción o interrupción de financiamientos de mediano y largo plazo (incluye comercio exterior e inversión) |
| Financiero | Operativo | Aumento de los costos financieros y de intermediación (tasas de interés, comisiones, etc.) | Aumento de los costos financieros y de intermediación (tasas de interés, comisiones, etc.). Considerar costos de todas las fuentes (proveedores, bancarios, tarjetas de crédito, etc.)  Considerar costos y tasas en términos reales (prestar atención a la inflación) |
| Patrimonial | Patrimonial | Reducción del valor de los activos reales por retracción de la demanda | Reducción del valor de los activos reales por retracción de la demanda (valor edificios, terrenos, inventarios, etc.) y depreciación (ej. vencimientos de mercadería).  Considerar en términos reales. |
| Patrimonial | Operativo | Acumulación de pasivos (alquileres, sueldos, etc.) | Considerar principalmente el aumento de pasivos asociados a la falta de ingresos por ventas que normalmente se utilizarían, por ejemplo, pago de salarios, alquileres, obligaciones impositivas, pago de servicios (energía, comunicaciones), etc. Considerar los endeudamientos incurridos para mantener dichos pagos (ejemplo, préstamos para pago de sueldos y jornales). |
| Institucionales | Sist y reg. | Inestabilidad política y social | Impacto que la inestabilidad política y social puede tener en el giro de negocios.   Considerar un escenario moderado de inestabilidad política y social (desordenes sociales localizados y contenidos; saqueos y aumento de la violencia y criminalidad localizado y contenido). |
| Institucionales | Sist y reg. | Incertidumbre institucional y legal | Impacto que la inestabilidad institucional y legal puede tener en el giro de negocios.   Considerar un escenario moderado de inestabilidad institucional y legal de mantenimiento general del orden constitucional, estado de derecho y protección de la propiedad privada y derechos civiles, pero con avances sobre la propiedad privada y los contratos entre privados. |
| Fuente: IFD/CMF. | | | |

1. Una descripción detallada de estos factores se da en el Anexo I. [↑](#footnote-ref-2)
2. Para mayor detalle analítico ver Anexo I. [↑](#footnote-ref-3)
3. Para mayor detalle analítico ver Anexo I. [↑](#footnote-ref-4)
4. En un ranking de 140 países, se sitúa en un ranking de 55 en transacciones *business to business* y en el 85 en transacciones *business to consumer*. [↑](#footnote-ref-5)